

TERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES DE COMPAÑÍA

EDURNE GARRY LAUCIRICA

Directora de Canadd Ayuda

Vocal de la Fundación Canadd Internacional

En los últimos años hemos asistido en nuestro país a un creciente interés por la introducción de animales en diferentes disciplinas de trabajo terapéutico en el campo de la salud humana.

La no reglamentación y profesionalización ha dado lugar a cierta percepción externa algo escéptica de éste tipo de actividades.

La profesión veterinaria conoce bien las implicaciones que existen en el vínculo hombre-animal. Michael McCulloch, psiquiatra norteamericano, fue uno de los primeros en reconocer que muchos pacientes enfermos llevaban sus mascotas al veterinario proyectando en las mismas sus propias enfermedades, reales o no. (1).

La realidad es que tanto en Estados Unidos como en otros países de Europa y el resto del continente americano, se llevan realizando experiencias con éxito y de forma mas o menos reglada (dependiendo de los países) y sistemática, desde hace mas de sesenta años por profesionales del mundo de la salud, física y psicológica.

La etimología de la palabra Zooterapia resulta bastante significativa:

Terapia: (Terapéutica) tratamiento de las enfermedades.

therapeutā Θεραπεία gr. "cuidado, tratamiento"

+ *ZOO-* ζῷον gr. "ser vivo", "animal".

Las primeras experiencias de animales en tratamientos terapéuticos pueden localizarse en 1792 en York, Inglaterra donde un centro para personas con problemas emocionales introduce conejos y aves de corral, estimulando a los pacientes en su cuidado. En 1830 la organización British Charity Commissioners sugirió la introducción de animales tanto domésticos como de otro tipo en los asilos con el fin de mejorar la percepción de los ancianos acogidos. La Institución Bethel en 1867, en Alemania, incorporó a sus programas, animales de granja y animales de compañía habituales. En 1942, el Hospital para convalecientes de la Fuerza Aérea estadounidense en Pawlin, Nueva York, utilizó animales de granja, pequeños anfibios y reptiles de los bosques cercanos para acelerar la mejoría de los pacientes que se recuperaban de las secuelas

psicológicas de la guerra, además de daños físicos. Pero es a partir de los años 50 cuando se comienzan a realizar estudios seriados sobre la incidencia de esta actividad en la mejoría de los pacientes. En 1962-Boris Levinson, psiquiatra neoyorquino, introduce un perro peludo llamado Jingles en su trabajo con los pacientes. Mas tarde, en 1970 dentro de los programas del Children's Psychiatric Hospital Ann Arbor adoptó un perro residente llamado Skeezer.

En 1973, Human Society of the Pikes Peak Region inició un programa itinerante con animales de compañía en instituciones y personas con necesidades especiales.

A partir de los años 70/80 y a día de hoy numerosos psicólogos y psiquiatras utilizan animales en sus sesiones de psicoterapia. Terapeutas en todo el mundo reconocen mejorías en sus pacientes, tanto desde el punto de vista motivacional en las terapias tradicionales, como en el trabajo directo realizado con el animal como instrumento.



Dentro del campo de la Zooterapia, las aplicaciones mas populares (quizá por la especie que interviene) han sido la delfinoterapia y la hipoterapia. Ambas han disfrutado de propagación en los medios, tanto para sus defensores como para sus detractores. Desde el punto de vista de los defensores, son valores añadidos a la propia aplicación los entornos en los que se desarrolla: el agua y la naturaleza. Para sus detractores, estos mismos valores podrían inferir para que los resultados no fueran lo espectaculares que se proyecta.

También en este lado se sitúan los defensores de la vida salvaje de los mamíferos marinos, los problemas físicos y psicológicos derivados del estrés al que son sometidos en cautividad, los métodos de adiestramiento y el alto coste en términos de longevidad para el animal, debido a los problemas sanitarios que supone la adaptación al medio en el que son mantenidos (salinidad de las aguas, cloración, alimentación, etc.). A todo ello añaden argumentos de captura ilegal y publicitación de esta actividad con el fin de obtener beneficios económicos que tienen como objetivo el mantenimiento del negocio de los parques acuáticos.

Otro de los argumentos frecuentemente utilizados por los detractores de ambas actividades es el alto coste que significa para el usuario la realización de las mismas y las dificultades de acceso geográfico.

Sin embargo en el caso de la utilización de animales de compañía en el trabajo de Terapia Asistida, algunos de estos argumentos quedan de hecho invalidados por las características propias de las especies con las que se desarrolla el trabajo. **Hablamos básicamente del perro y el gato (aunque no necesariamente las únicas) colaboradores y cooperativos, dependientes de nuestros recursos inmediatos, adiestrables y permeables a nuestras emociones y algo de suma importancia en la ayuda a personas con necesidades especiales: bien conocidos desde la perspectiva veterinaria.**

En ningún caso podemos considerar que las Terapias Asistidas con Animales pueden reemplazar otras modalidades de tratamientos tradicionales sino que deben ajustarse a ellos. No pretenden ser una panacea, simplemente un instrumento más en el objeto del tratamiento. Quizá debiéramos decir cooterapia.

Existen numerosas razones para argumentar la efectividad del trabajo con animales de compañía. En el trabajo de TERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES, estos se utilizan como un vehículo de contacto entre

“En ningún caso podemos considerar que las Terapias Asistidas con Animales pueden reemplazar otras modalidades de tratamientos tradicionales sino que deben ajustarse a ellos”



la realidad personal del sujeto y la realidad circundante. No se trata de manejar estados de conciencia mediante terapias verbales. La realidad se presenta como concepto, basado en la naturaleza del animal. Este no es capaz de prejuzgar los estados aparentes modificados de las personas. Simplemente reacciona a los estímulos, focalizando la atención del sujeto. El individuo percibe las diferentes respuestas del animal ante diferentes estímulos.

Problemas de comunicación verbal son con frecuencia mejorados de forma casi espontánea. En algunos problemas basados en la capacidad para recibir o expresar afectividad hacia los humanos, los animales son un primer paso para estimular las sensaciones táctiles (en los casos de personas maltratadas o sometidas a violencia física o psíquica). En niños y adolescentes con problemas de adaptación se trabajan normas de convivencia y respeto comunes para animales y seres humanos. En la interrelación animal/individuo, se establecen mecanismos de comunicación no verbal que estimulan la imaginación y la percepción sensorial: el oído, el tacto, el olfato.

Cuando el destinatario o usuario de la terapia es alguien con problemas de motricidad, se consigue elevar la motivación para la ejecución del ejercicio.

Pero la convicción o la demostración de la bondad de la Terapia Asistida con Animales no debe cegarnos a la hora de establecer criterios coherentes desde el punto de vista de la selección de los animales destinados a la misma, su seguimiento comportamental y sanitario y los límites en los que debe llevarse a cabo.

La primera realidad a contemplar es que nuestra herramienta de trabajo es un ser vivo, con motivaciones y emociones, con la base etológica correspondiente a su especie, con estados y necesidades fisiológicas específicas y con las limitaciones que nos impone su propia naturaleza.

La segunda realidad y no por ello menos importante, es que introducimos un animal en entornos sanitarios humanos complejos, por lo que debemos ser conscientes de que el objetivo de nuestro trabajo es la mejora de los destinatarios y no el trabajo de cooterapia con animales en si. Debemos introducir cuidados veterinarios continuados sumamente exigentes en el control de estos animales.

La tercera y a su vez relacionada con las dos anteriores es que en el Trabajo de Terapia Asistida con Ani-

males intervienen disciplinas específicas y no necesariamente conocidas por un único profesional. **Se trata de un trabajo de equipo multidisciplinar.**

Desde hace años, y casi desde sus inicios se ha planteado la necesidad de comprobar metódicamente los beneficios comparativos de éste tipo de terapias asociados a otras terapias tradicionales o innovadoras. **Dado que se han desarrollado multitud de experiencias sobre muy diversas patologías, establecer criterios de valoración homogéneos para todas, será un trabajo que deberá desarrollarse a medida que estas experiencias aporten los datos objetivos resultantes de las mismas.**

En los años 70/80 del siglo pasado y con el fin de zanjar una larga discusión entre la diferencia entre **Actividades Asistidas por Animales y Terapia Asistida con Animales**, se establecieron algunos criterios diferenciales:

- **AAA o Actividades Asistidas con Animales** serían aquellas cuyo objetivo de beneficio fuera **Realización de actividades de beneficio motivacional, educacional o recreativo con el objeto de mejorar la calidad de vida de los destinatarios.** Pueden ser desarrolladas en cualquier entorno por un especialista profesional en AAA.
- **TAA o Terapia Asistida con Animales** sería una **intervención con animales con una meta específica terapéutica con un animal seleccionado específicamente para llevar a cabo el programa.** El objeto es la mejora del paciente o destinatario en los campos para los que el programa se ha diseñado, sean físicos, sociales, emocionales o cognitivos. Todo el proceso debe estar evaluado y documentado.

En ambos casos los animales deberán haber superado las pruebas relacionadas con su estado sanitario y comportamental.

Animal Interno/Animal Externo

Teniendo en cuenta las diferencias que se establecen en cuanto a AAA y TAA debiéramos observar pros y contras que se nos plantean a la hora de decidir si la introducción de un animal en el entorno físico de los destinatarios es lo más indicado.

En algunos casos, la propuesta de animales internos resulta prácticamente inviable, tal y como están diseñados los centros o sus protocolos en la actualidad (p.ej. hospitales). Sin embargo en aquellos casos en los

“Los animales utilizados deberán haber superado las pruebas relacionadas con su estado sanitario y comportamental. Debemos introducir cuidados veterinarios continuados sumamente exigentes en su control”

que a propuesta de especialistas terapeutas, centros, o los propios destinatarios se solicite una intervención con animales, puede ser de gran ayuda contemplar los siguientes puntos de conflicto:

- Coste del control veterinario a domicilio del animal en perfecto estado.
 - Mantenimiento del animal en niveles óptimos de adiestramiento para la terapia.
 - Descanso del animal.
 - Sobrealimentación o alimentación inadecuada.
 - Posible dependencia emocional de algunos destinatarios con respecto al perro.
 - Posibles problemas de relación del animal con otros destinatarios no integrados en la experiencia.
 - Dificultades para la valoración posterior a la aplicación de la experiencia.
 - Complicaciones de ubicación del animal en el centro.
 - Corresponsabilidad del cuidado del animal con personal cualificado.
 - Reubicación del animal una vez terminada la experiencia.
- Algunos de estos puntos de conflicto disminuyen cuando el animal introducido es un gato, pero existirán otros condicionantes de tipo higiénico y sanitario que deberán ser tenidos en cuenta.

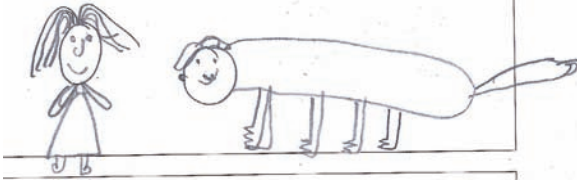
Experiencias con carácter individual pueden ser resueltas con mayor facilidad, pero supondrán un



**Dibujos Realizados en el Programa "Enseñando a querer, Enseñando a vivir"
Niños con dificultades de adaptación entre 5 y 9 años**

LOS DIBUJOS DE SUSANA:

ANTES DEL TALLER

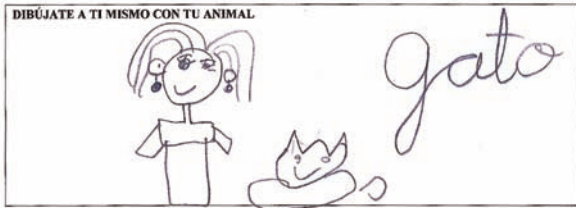


DESPUES DEL TALLER

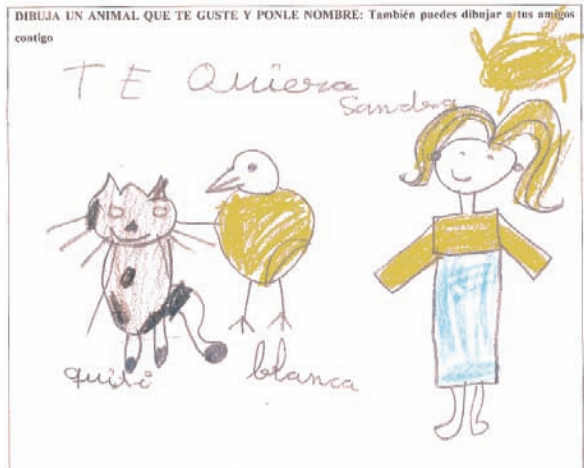


LOS DIBUJOS DE SANDRA:

ANTES DEL TALLER



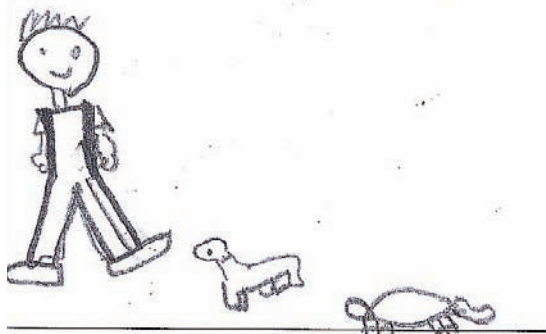
DESPUES DEL TALLER



LOS DIBUJOS DE FERNANDO:

ANTES DEL TALLER CON PERROS

DIBÚJATE A TI MISMO CON TU ANIMAL



DESPUES DEL TALLER CON PERROS



esfuerzo económico y de personal añadido, sobre todo en las primeras etapas de la intervención. En éste caso además, será imprescindible sopesar la posibilidad de mantener el animal de forma permanente.

Las aplicaciones

“Los Animales de Compañía facilitan nuestra recuperación de la enfermedad e incluso pueden alargar nuestra esperanza de vida. Enriquecen nuestra vida de múltiples formas solamente siendo peludos, emplumados o suaves por sí mismos. Los beneficios de la presencia de un animal de compañía son accesibles a todos y especialmente beneficiosos en las personas de mayor edad.”(2)

Las experiencias realizadas han contribuido a establecer algunos grupos de personas con necesidades especiales que son posibles destinatarios susceptibles de beneficiarse de la Terapia con Animales:

- En el ámbito de la salud en general:
 - Largas convalecencias, centros de rehabilitación (parkinson, rehabilitación de accidentes, esclerosis múltiple, parálisis, etc.), enfermos terminales.
 - HIV y otros enfermos crónicos.
- Programas de educación especial para niños
- Centros de acogida de menores
- Prisiones
- Programas para mujeres maltratadas
- Residencias de Ancianos
- Enfermos de Alzheimer
- Otro tipo de programas

Un estudio en el Hospital de Caulfield en Australia, reveló que la introducción de un labrador retriever llamado Honey de forma interna, ayudó a los pacientes a mejorar su estado de alerta, salir más a la calle y mejorar su interés por la vida. “Las personas internas en éstas instituciones presentan actitudes apáticas dirigidas cada vez mas por inercias”.

Para algunos internos, la presencia de Honey se tradujo en un interés mayor por la vida deteniendo este deterioro (3).

La selección del animal adecuado para cada programa exige la preparación de un proyecto con la información necesaria sobre la



orientación que quiere dar el terapeuta, el tipo animal con el que deseamos trabajar, los controles sanitarios que se realizarán al/los animales, las mejoras que se desean conseguir y los sistemas de evaluación. El veterinario y el entrenador conjuntamente deberán seleccionar el animal o animales que se ajustan a los criterios de trabajo.

Los requisitos necesarios para la introducción de un animal de terapia no están legislados exceptuando la ley de la Generalitat Valenciana (LEY 12/2003, de 10 de abril, de la Generalitat, sobre Perros de Asistencia para Personas con Discapacidades), que incluye a los perros de terapia en la misma. Sin embargo parece obvio que en el caso de los perros deberán reunir como mínimo los requisitos contemplados en la ley que ya se aplican al perro-guía. (Real Decreto 3250/1983, de 7 de diciembre) (Orden de 18 de junio de 1985 sobre uso de perros guía para deficientes visuales. (BOE 27/06/1985) y posteriores.

En cualquier caso, la garantía sanitaria de los animales que se introduzcan en un trabajo de AAA o TAA, debe ser respaldada por el profesional veterinario colaborador en el programa. Está garantía certificada debiera incluir la acreditación de que el animal no padece ninguna enfermedad infectocontagiosa (zoonótica o epizootica) o parasitaria, especialmente zoonótica, incluyendo analíticas negativas de leishmania, leptospira, brucela y tuberculosis semestrales para los perros. Para las actividades con gatos deberán hacerse los controles periódicos de toxoplasma, y cualquier otro a criterio del veterinario, incluyendo bioquímica y hemograma. En ambos casos debieran incluirse análisis de heces y orina.

Ambos deberán estar vacunados contra la rabia, desparasitados correctamente tanto externa como internamente y con un control permanente sobre piel, boca, ojos y oídos.

Otro tipo de animales deberán ser evaluados por el veterinario considerando, en cualquier caso, lo apropiado de su utilización para cada caso.

Estados Unidos, es uno de los países donde se han realizado progra-

“Las condiciones de presión, actividad y control emocional requeridos en algunos de estos programas exigen plantearnos patrones comunes de bienestar”

mas de terapia con animales en hospitales, con un riguroso protocolo de control sanitario de intervención.

Uno de los programas más prestigiosos realizados en este país es el del Hospital Pediátrico de Denver (Colorado), aportando standards de implantación, con el fin de disminuir y mejorar los tratamientos tradicionales. Médicos, comportamentalistas y otros profesionales cualificados realizaron el esfuerzo necesario para la realización del programa. Algunas de las medidas exigidas son:

- Deberían ir con petos identificativos o capa y chapa con su foto.
- Deberían ser bañados antes de cada visita (24 h antes)
- Análíticas semestrales y valoraciones de comportamiento garantizadas por dos veterinarios (uno externo al hospital y otro dependiente del equipo de salud del mismo). Los cultivos de heces se realizan en los laboratorios del hospital e incluyen Salmonella, Shigella y Campylobacter.

Además se incluyen unas normas sanitarias para los guías de los perros que deben cumplir estrictamente.

En los años 70, el patólogo veterinario británico J.E. Cooper realizó la primera división de los animales que eran susceptibles de ser introducidos como cooterapeutas. **Esta división se basaba en sus niveles de docilidad, actividad, necesidades alimentarias, habitat, susceptibilidad a las enfermedades, y posibilidad de transmisión de enfermedades zoonóticas.** Cooper escribía: "La adherencia a unas normas ayudará a que el animal sea mantenido sobre criterios de bienestar, con los mínimos inconvenientes y sin correr riesgos innecesarios para pacientes y personal" (4)

El encargado de introducir el animal en la terapia debe conocer a este a fondo. Será preferiblemente su adiestrador o entrenador, habiendo superado como mínimo el entrenamiento en obediencia básica o hábitos de convivencia y habiendo superado los test de comportamiento exigibles para este tipo de programas.

Debiera estar correctamente socializado y entrenado para soportar el contacto físico de personas, olores, ruidos y cualquier otro estímulo que pudiera sorprenderle o atemorizarlo. El rechazo de un animal hacia una persona convaleciente o en tratamiento puede resultar contraindicado. Tampoco todos los

"La selección del animal adecuado es también parte del concepto de bienestar. Por su adaptabilidad, adiestrabilidad, cercanía y conexión con el ser humano, el perro es el animal seleccionado la mayoría de las veces"

posibles destinatarios son adecuados para recibir éste tipo de actividad. Las personas con fobias o excesivamente reactivas a los animales, así como personas alérgicas no debieran incluirse en ellas.

El bienestar de los animales trabajando en TAA/AAA

Las condiciones de presión, actividad y control emocional requeridos en algunos de estos programas exigen plantearnos patrones comunes de bienestar. Ya hemos mencionado que los controles sanitarios son de suma importancia, no solamente con el fin de evitar riesgos innecesarios. También la repercusión del trabajo que realizan es importante en su estado general. **Un trabajo no adecuadamente programado, o varios trabajos en diferentes campos realizados de forma paralela pueden conducir a nuestro cooterapeuta a**

problemas de estrés no detectados pero con repercusiones en su estado general y su salud.

Algunos de los puntos generales necesarios a la hora de disminuir estas complicaciones son:

- Destinar tiempo a los descansos previos a la intervención
- Diseñar programas de intervención con tiempos definidos (por sesiones y temporalidad)
- En los programas de animales internos, el personal encargado o el destinatario deberán ser for-



mados en todas las necesidades alimenticias, de descanso y ubicación de los animales.

- Diseñar con antelación los ejercicios o actividades que se deban realizar en cada intervención.
- Diseñar periodos de descanso tras las sesiones y una vez finalizados los programas, en zonas y espacios de esparcimiento adecuados.
- Mantener siempre limpios y desinfectados jaulas y habitáculos.
- Disponer de medios de transporte adecuados a su tamaño y espacio
- Mantener la alimentación adecuada a su ejercicio y actividad.

La selección del animal adecuado es también parte del concepto de bienestar. Por su adaptabilidad, adiestrabilidad, cercanía y conexión con el ser humano, el perro es el animal seleccionado la mayoría de las veces. Además resulta más sencilla la valoración de su conducta tanto previa como posterior. Su estabilidad y capacidad de comunicación permite adaptar el trabajo a cada destinatario/s específico/s.

Se ha discutido mucho acerca de la utilización o no de animales rescatados con fines terapéuticos. Como siempre tratándose de seres vivos, es difícil generalizar. **El animal rescatado puede ser muy útil en AAA o en programas destinados a ancianos, pero puede ser difícil encontrar un individuo que cumpla los requisitos para diversas actuaciones.** A partir de los años 90, y buscando beneficios más extensos, la mayoría de los profesionales de TAA se han inclinado hacia la selección de razas de perros que tradicionalmente se han venido destinado a labores de perros de utilidad: Labrador Retriever, Golden, P. Alemán, Boxer, etc. Definitivamente no podemos asegurar que la selección del animal sea selectiva por raza, se construye mas bien tras un proceso de selección por individuos que reúnan las condiciones adecuadas de comportamiento, apariencia y salud.

Tampoco la esterilización es estrictamente necesaria en TAA. Individuos para los que sea recomendable su esterilización debido a determinados problemas de comportamiento, no deben ser destinados a TAA, sean de raza o no. Por otro lado, los animales de albergue



suelen estar ya esterilizados y la disquisición está resuelta.

El sexo tampoco es definitivo en la selección. Podremos encontrar hembras que desarrollen un trabajo correctísimo y machos que parezca que ha nacido para ser cooterapeutas y sean capaces de trabajar con otros machos en la misma sesión. Todo dependerá de su capacidad de aprendizaje y carácter. Para las hembras que entren en celo incluidas en algún programa, deberemos haberlo previsto con antelación y preparado la "suplencia".

En el caso de los gatos es estrictamente necesaria la esterilización debido a sus características reproductivas y comportamentales.

Tanto en el caso de los perros como los gatos será necesario mantener sus uñas bien cortas o protegidas con protectores, especialmente cuando vayan destinados al trabajo con personas ancianas o niños. Por supuesto, no se contemplan la desnugulación o la tendectomía puesto que contradicen los criterios básicos filosóficos del objetivo de la Terapia Asistida con Animales.

Cualquiera que sea el animal que trabaje como colaborador y compañero en una TAA/AAA debe ser tratado como tal, respetando las características de su especie, sus necesidades fisiológicas y etológicas y valorando la realidad de la TAA: el verdadero trabajo lo hacen ellos. La

"En algunos problemas basados en la capacidad para recibir o expresar afectividad hacia los humanos, los animales son un primer paso para estimular las sensaciones táctiles [en los casos de personas maltratadas o sometidas a violencia física o psíquica]"

zooterapia no debe ser aplicada nunca aleatoriamente sin la recomendación de los especialistas. Un trabajo bien desarrollado, debe ser programado, planificado y desarrollado, aplicando los objetivos de mejora planeados en cada caso, seleccionando los animales y el lugar adecuado, valorando las posibles deficiencias del programa o sus posibles fracasos y los comportamientos de los animales.

Entre otros objetivos de la Fundación Canadd Internacional se encuentran los de apoyar, promover y realizar programas de Terapia Asistida con Animales y la formación e información de profesionales cualificados para realizarlos, con todas las garantías hacia los destinatarios y de Protección y Bienestar Animal.

Desde 2004 se han llevado a cabo diversos programas y actividades asistidas con animales entre los que se encuentran: "Enseñando a querer, enseñando a vivir"- TAA- Proyecto de mejora en niños con necesidades especiales y dificultades de adaptación mediante la relación con animales (Programa de Atención al menor de los Servicios Sociales de Alcalá de Henares en colaboración con las Naves Salesianas), "Educando en respeto"- Programa educativo AAA en edad preescolar (En colaboración con la Casa de niños Tucán), Programa de AAA con enfermos de Alzheimer y Parkinson- En colaboración con AFA Alcalá- Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer y otras enfermedades neurodegenerativas, Programas indivi-

"Es posible que el trabajo de Terapia Asistida con Animales haga que la percepción del entorno deje de ser estática y material, para convertirse en algo vivo, caliente y en movimiento"

duales de niños con Autismo e Hiperactividad diagnosticada, etc.

Existen otros programas en marcha y algunos en proceso de desarrollo.

Es posible que en el mundo en el que nos movemos y en tiempos en los que la naturaleza empieza a parecerse a un pariente lejano, el trabajo de Terapia Asistida con Animales haga que la percepción del entorno deje de ser estática y material, para convertirse en algo vivo, caliente y en movimiento. Es una pequeña forma de acercar la naturaleza de forma consciente a nuestro universo activo.

Notas:

- (1) McCulloch, Michael: "Contributions to Mental Health" In, Anderson, RK., et al,eds.: "A Description of the Responsibilities of Veterinarians as they Relate Directly to Human Health". (Minneapolis: University of Minnesota, School of Public Health, pp.9-10-20, sin fecha)
- (2) Cusack, Odean & Smith, Elaine(1984). Pets and The Elderly. The therapeutic Bond. (New York: Haworth Press)
- (3) Salmon, I.M.&Salmon, P.W. (1982) "A dog in Residence: A Companion-Animal Study Undertaken in the Caulfield General Hospital"(Melbourne: Report from the Joint Advisory Committee On Pets In Society-JACOPI)
- (4) Cooper, J.E. (1976). "Pets in Hospitals" British Medical Journal, 1, 698-700

IA Viajes

C.I.C. MA 1778

OFERTA ESPECIAL PARA COLEGIADOS Y SUS FAMILIARES



COLEGIO VETERINARIOS DE MADRID

***6% DE DESCUENTO**

*En viajes programados, no aplicable a reservas de billetes aéreos, tren y solo hotel.

Contacte con SACV: 91. 411. 20. 33.